

4. Planificación de las enseñanzas

Código del plan de estudios: 1442

4.1 Estructura básica de las enseñanzas

Tipos de materia		Nº créditos ECTS
Ob	Obligatorias	54
Op	Optativas	0
PE	Prácticas Externas	0
TFM	Trabajo Fin de Máster (obligatorio en Máster)	6
	Créditos totales	60

4.2 Organización temporal de las asignaturas

PRIMER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
	El derecho como sistema de normas	Obligatoria(OB)	4	Primero
208235	La teoría estándar de la argumentación jurídica	Obligatoria(OB)	4	Primero
208242	Lógica y argumentación jurídica	Obligatoria(OB)	6	Primero
208236	Teoría del Derecho. Cuestiones analíticas fundamentales	Obligatoria(OB)	6	Primero
208237	Teoría del Derecho. Delimitación y cuestiones generales	Obligatoria(OB)	4	Primero
208238	Teoría del Derecho y práctica jurídica	Obligatoria(OB)	6	Primero
Total ECTS			30	

SEGUNDO CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso

208239	Argumentación en la legislación y en la jurisdicción	Obligatoria(OB)	6	Primero
208240	Argumentación sobre hechos	Obligatoria(OB)	6	Primero
208234	Dimensiones y cánones de la interpretación jurídica	Obligatoria(OB)	4	Primero
208241	Dogmática jurídica contemporánea: problemas escogidos de teoría del derecho y de argumentación jurídica.	Obligatoria(OB)	4	Primero
	Perspectiva de género y argumentación jurídica	Obligatoria(OB)	4	Primero
208243	Trabajo de fin de Máster	Trabajo Fin de Título (TFT)	6	Primero
Total ECTS			30	

ANUALES				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

SEGUNDO CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

ANUALES				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso

Total ECTS	0	
------------	---	--

TERCER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

SEGUNDO CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

ANUALES				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

4.3 Estructura en base a itinerarios formativos (si los hubiese)

No procede.

4.4 Descripción detallada de las asignaturas

ASIGNATURAS PRIMER CURSO

Asignatura: El derecho como sistema de normas				Código:
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 4	Curso: Primero	Cuatrimestre: Primero	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none">• Presencial: 62.5 %• Virtual: 37.5 %• Híbrido: 0 %				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
José María	Garrán Martínez	09281614X	Interno	4
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4			
Habilidades o Destrezas (HD)	El objetivo principal de esta asignatura es defender la idea de que el derecho solo puede ser identificado, entendido y diferenciado de otros sistemas normativos, como el sistema moral, a partir de la noción del sistema jurídico como un sistema dinámico, institucionalizado y coactivo, para lo cual es esencial entender el sentido y las funciones de las reglas primarias y de las reglas secundarias, tal y como las concibe Hart.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Prueba objetiva	Final	100		
Descripción de contenidos				
<p>1. De la noción de norma jurídica a la concepción del derecho como un sistema normativo. 2. La concepción kelseniana del sistema normativo: sistemas estáticos y sistemas dinámicos. 3. Algunas críticas a la idea kelseniana del sistema jurídico. 4. La concepción del derecho como sistema normativo: la propuesta de H. L. A. Hart. 5. Relato, deficiencias y reglas secundarias. 6. Los rasgos del derecho como sistema normativo dinámico, institucionalizado y coactivo. 7. Breve comentario sobre otros sistemas normativos. Semejanzas y diferencias entre el derecho, la moral, los usos y los juegos.</p>				

Asignatura: La teoría estándar de la argumentación jurídica

Código: 208235

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 4 Curso: Primero Cuatrimestre: Primero

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de modalidad de impartición

- Presencial: 62.5 %
- Virtual: 37.5 %
- Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Alfonso J.	García Figueroa	38817618N	Externo	4

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE3, CE4, CE6	
Habilidades o Destrezas (HD)	El propósito de esta asignatura es estudiar la llamada "teoría estándar de la argumentación jurídica" y su impacto en la teoría del derecho (en especial, las relaciones entre derecho y moral). Los estudiantes se familiarizarán con las teorías de Robert Alexy y Neil MacCormick y sus precursoras de los años cincuenta.	

Tabla de evaluación

Prueba	Tipo	% Ponderado
Prueba objetiva	Final	100

Descripción de contenidos

1. Precursores de la teoría de la argumentación jurídica en el siglo XX: Recasens, Perelman, Toulmin, Viehweg. 2. Robert Alexy y la teoría del "caso especial": la orientación antipositivista de la teoría de la argumentación jurídica. 3. Tipos de normas jurídicas, contenidos del derecho y bases de la decisión judicial en Alexy y en otros autores cercanos (atención especial a Manuel Atienza y Juan Ruiz Manero). 4. Neil MacCormick y otros cultivadores de la teoría de la argumentación jurídica: coincidencias y diferencias.

Asignatura: Lógica y argumentación jurídica

Código: 208242

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 6 Curso: Primero Cuatrimestre: Primero

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de modalidad de impartición

- Presencial: 57.7 %
- Virtual: 42.3 %
- Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Carlos	Alarcón Cabrera	27291851M	Externo	3
Pablo Raúl	Bonorino Ramírez	71465333D	Externo	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE3, CE5, CE6	
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes obtendrán un conjunto de herramientas teóricas tomadas de la lógica deductiva contemporánea (en particular, de la denominada "lógica proposicional" o "lógica de primer orden"), mejorando su comprensión de los razonamientos jurídicos y su capacidad para construirlos, presentarlos y evaluarlos. Asimismo, se familiarizarán con la lógica deóntica, estudiarán su evolución desde von Wright y examinarán las paradojas deónticas existentes en textos jurídicos.	

Tabla de evaluación

Prueba	Tipo	% Ponderado
Prueba objetiva	Continua	100

Descripción de contenidos

1. Elementos de lógica. 2. Lógica y razonamiento jurídico. 3. Falacias lógicas y materiales.

Asignatura: Teoría del Derecho. Cuestiones analíticas fundamentales

Código: 208236

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 6 Curso: Primero Cuatrimestre: Primero

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de modalidad de impartición

- Presencial: 57.7 %
- Virtual: 42.3 %
- Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Antonio Manuel	Peña Freire	23792654M	Externo	4
José Antonio	Sendín Mateos	07992384E	Interno	2

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE2, CE3, CE6	
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes obtendrán un conocimiento preciso sobre los diversos tipos de normas jurídicas, su estructura y funciones, las distintas dimensiones de la validez jurídica, los tipos de fuentes del derecho y las características de la producción y de la aplicación del derecho, temas todos ellos necesarios para comprender el funcionamiento efectivo de los sistemas jurídicos.	

Tabla de evaluación

Prueba	Tipo	% Ponderado
Prueba objetiva	Final	100

Descripción de contenidos

1. Teoría de la norma jurídica: estructuras, tipos y funciones. 2. Las fuentes de la validez de las normas jurídicas: derecho legislado, derecho consuetudinario, derecho judicial. 3. La validez de las normas jurídicas: pertenencia, legalidad, vigencia, aplicabilidad. 4. La relación jurídica. El gobierno de las normas. 5. La aplicación judicial de las normas. Discrecionalidad judicial.

Asignatura: Teoría del Derecho. Delimitación y cuestiones generales

Código: 208237

Carácter: Obligatoria(OB) **ECTS:** 4 **Curso:** Primero **Cuatrimestre:** Primero

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de modalidad de impartición

- **Presencial:** 62.5 %
- **Virtual:** 37.5 %
- **Híbrido:** 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
José Antonio	Sendín Mateos	07992384E	Interno	2
Giorgio	Pino	YB5449414	Externo	1
Dario	Ippolito	YB4462872	Externo	1

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE2, CE4, CE6	
Habilidades o Destrezas (HD)	El objetivo de la asignatura es doble: por un lado, presentar a los estudiantes la razón de ser y el contenido esencial de la disciplina filosófico-jurídica que denominamos "Teoría del Derecho"; por otro lado, examinar cuáles son las corrientes principales del pensamiento jurídico y el estado actual de las discusiones. En particular, los estudiantes diferenciarán entre las concepciones del derecho del realismo jurídico, el legalismo positivista y las teorías jurídicas principalistas.	

Tabla de evaluación

Prueba	Tipo	% Ponderado
Prueba objetiva	Final	100

Descripción de contenidos

1. Filosofía del Derecho y Teoría del Derecho. La Teoría del Derecho como disciplina jurídica. 2. El concepto de derecho. Problemas semánticos y discusiones doctrinales. 3. Principales corrientes actuales de la Teoría del Derecho. Realismo jurídico, positivismo legalista y teorías principalistas.

Asignatura: Teoría del Derecho y práctica jurídica

Código: 208238

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 6 Curso: Primero Cuatrimestre: Primero

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de modalidad de impartición

- Presencial: 57.7 %
- Virtual: 42.3 %
- Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Juan Antonio	García Amado	10812314Z	Externo	5
José Antonio	Sendín Mateos	07992384E	Interno	1

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes obtendrán herramientas básicas de teoría del derecho para abordar la práctica jurídica de modo sistemático y metodológicamente orientado, capacitándoles tanto para el análisis profundo y detallado de los resultados de dicha práctica, como para la inserción en la práctica misma y la producción de resoluciones jurídicas bien motivadas y argumentadas.	
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE3, CE4, CE6	

Tabla de evaluación

Prueba	Tipo	% Ponderado
Prueba objetiva	Final	100

Descripción de contenidos

1. Teorías y debates sobre la decisión judicial. 2. Interpretación de las normas jurídicas: teorías y debates. 3. Decisión judicial _contra legem:_ discusiones sobre su base, su justificación y sus límites. 4. El problema de la discrecionalidad judicial y de su control. 5. Coherencia y compleción: antinomias y lagunas jurídicas. Procedimientos de integración de las lagunas.

Asignatura: Argumentación en la legislación y en la jurisdicción			Código: 208239	
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 6	Curso: Primero	Cuatrimestre: Segundo	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 57.7 % • Virtual: 42.3 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Marina	Gascón Abellán	05163040T	Externo	4
Gema	Marcilla Córdoba	44379686J	Externo	2
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción			Código
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE3, CE6, CE7			
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes comprenderán el papel de la argumentación en el Estado constitucional: desde la argumentación en la elaboración de la ley hasta la argumentación en la aplicación judicial del derecho. En particular, se examinará la función y requisitos de la motivación de la sentencia, tanto en la decisión jurídica o interpretativa como en la decisión sobre los hechos, así como el creciente papel del precedente en los sistemas de civil law.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Prueba objetiva	Final	100		
Descripción de contenidos				
<p>1. Legislación y argumentación. Modelos argumentativos de la práctica política legítima. Argumentación y democracia deliberativa. La práctica parlamentaria bajo el prisma de la racionalidad argumentativa. 2. Jurisdicción y argumentación. El redimensionamiento del poder judicial en el Estado constitucional. 3. Obligación de motivar y debido proceso. Sentido y fines de la motivación. 4. Motivación de la sentencia y argumentación racional: (a) motivación de la decisión sobre los hechos; (b) motivación de la decisión normativa. 5. Los precedentes: (a) racionalidad y respeto al propio precedente; (b) el papel y el valor de la jurisprudencia.</p>				

Asignatura: Argumentación sobre hechos			Código: 208240	
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 6	Curso: Primero	Cuatrimestre: Segundo	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 57.7 % • Virtual: 42.3 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Marina	Gascón Abellán	05163040T	Externo	3
Carlos	de Miranda Vázquez	38147571R	Externo	3
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción			Código
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE3, CE7, CE8			
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes obtendrán una visión poliédrica de la prueba vista desde la perspectiva de la argumentación. La motivación del juicio de hecho constituirá el eje central de la asignatura. Se abordará cómo tiene que ser dicha motivación y se analizarán dos aspectos tan problemáticos como relevantes de la misma como son las generalizaciones y la suficiencia probatoria. Se afrontará el estudio de la prueba indiciaria, de la prueba científica y de la prueba directa, focalizando la atención, en este último caso, en la valoración y la justificación de las decisiones adoptadas en cuanto a la fiabilidad de testigos y peritos.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo		% Ponderado	
Prueba objetiva	Final		100	
Descripción de contenidos				
1. Decidir sobre los hechos. Valoración y decisión. Suficiencia probatoria y estándares de prueba. 2. Prueba testimonial y prueba pericial. Particularidades de la valoración. 3. Motivar la decisión. Requisitos y deficiencias de la práctica. 4. El papel (y el origen) de las generalizaciones. Cómo las controlamos.				

Asignatura: Dimensiones y cánones de la interpretación jurídica			Código: 208234	
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 4	Curso: Primero	Cuatrimestre: Segundo	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 62.5 % • Virtual: 37.5 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Juan Manuel	Pérez Bermejo	6559802H	Interno	4
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE3, CE4, CE6			
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes podrán elucidar y esclarecer algunos conceptos frecuentemente utilizados en la práctica jurídica, aunque a veces de forma confusa e inapropiada. Tomarán conciencia de la dependencia de la tarea interpretativa de concepciones generales de teoría del derecho y obtendrán guías o instrumentos prácticos para el desarrollo de la tarea interpretativa.			
Tabla de evaluacion				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Prueba objetiva	Final	100		
Descripción de contenidos				
<p>1. Introducción: la interpretación jurídica y sus dimensiones fundamentales. 2. Cánones, métodos o instrumentos de interpretación jurídica: concepto, naturaleza y función. 3. Examen de los cánones más relevantes. (a) Los cuatro métodos clásicos de Savigny: (i) Literal; (ii) Histórico, subjetivo o genético; (iii) Lógico; (iv) Sistemático. (b) Otros cánones: (i) Moral; (ii) Teleológico; (iii) Sociológico; (iv) Económico.</p>				

Asignatura: Dogmática jurídica contemporánea: problemas escogidos de teoría del derecho y de argumentación jurídica.

Código: 208241

Carácter: Obligatoria(OB)

ECTS: 4

Curso: Primero

Cuatrimestre: Segundo

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de modalidad de impartición

- Presencial: 62.5 %
- Virtual: 37.5 %
- Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Marta	León Alonso	07955523F	Interno	1
María de las Nieves	Sanz Mulas	07955942N	Interno	1
Ricardo	Rivero Ortega	12756125A	Interno	1
Pilar	Gutiérrez Santiago	09768248X	Externo	1

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE3, CE7, CE9	
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes conocerán de primera mano, mediante el examen de casos prácticos y sentencias, una serie de problemas de índole teórico-jurídica y argumentativa que se plantean en diferentes áreas dogmáticas del derecho.	

Tabla de evaluación

Prueba	Tipo	% Ponderado
Prueba objetiva	Final	100

Descripción de contenidos

1. Derecho constitucional. 2. Derecho administrativo. 3. Derecho penal. 4. Derecho civil.

Asignatura: Perspectiva de género y argumentación jurídica	Código:
---	----------------

Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 4	Curso: Primero	Cuatrimestre: Segundo
Idiomas de impartición: Español			
Porcentajes de modalidad de impartición			
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 62.5 % • Virtual: 37.5 % • Híbrido: 0 % 			

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
María Itziar	Gómez Fernández	10090346Q	Externo	1
María Concepción	Gimeno Presa	03838318D	Externo	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes desarrollarán la capacidad para analizar, construir y evaluar argumentaciones jurídicas que incorporen la perspectiva de género como parámetro de justificación racional, constitucional y normativa, y para identificar tanto su ausencia como su uso incorrecto en la práctica judicial.	
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE2, CE3, CE5, CE7	

Tabla de evaluación

Prueba	Tipo	% Ponderado
Prueba objetiva	Final	100

Descripción de contenidos

1. La perspectiva de género como obligación jurídica y como parámetro de justificación en la decisión judicial. 2. Neurociencia, decisiones humanas y sesgos cognitivos: implicaciones para la argumentación judicial con perspectiva de género. 3. Estructura del razonamiento judicial e interpretación con perspectiva de género: fundamentos de la justificación argumentativa. 4. Estereotipos de género y argumentos entimemáticos: premisas implícitas y distorsiones en la argumentación jurídica. 5. Construcción de argumentaciones jurídicas con perspectiva de género. 6. Uso incorrecto o abusivo de la perspectiva de género: análisis crítico y reconstrucción argumentativa.

Asignatura: Trabajo de fin de Máster

Código: 208243

Carácter: Trabajo Fin de Título (TFT)
Segundo

ECTS: 6

Curso: Primero

Cuatrimestre:

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de modalidad de impartición

- **Presencial:** 57.9 %
- **Virtual:** 42.1 %
- **Híbrido:** 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
José Antonio	Sendín Mateos	07992384E	Interno	0
Juan Manuel	Pérez Bermejo	6559802H	Interno	0
Carlos	Alarcón Cabrera	27291851M	Externo	0
Gema	Marcilla Córdoba	44379686J	Externo	0
Pablo Raúl	Bonorino Ramírez	71465333D	Externo	0
Alfonso J.	García Figueroa	38817618N	Externo	0
José María	Garrán Martínez	09281614X	Interno	0
Marina	Gascón Abellán	05163040T	Externo	0
Marta	León Alonso	07955523F	Interno	0
Antonio Manuel	Peña Freire	23792654M	Externo	0
María de las Nieves	Sanz Mulas	07955942N	Interno	0
María Concepción	Gimeno Presa	03838318D	Externo	0
Carlos	de Miranda Vázquez	38147571R	Externo	0
Martín José	González Orús Charro	70896399A	Interno	0
Matteo	Cristinelli	Z1763653H	Interno	0
José Antonio	Baz Tejedor	07970632M	Interno	0

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
-------------------	-------------	--------

Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9	
Habilidades o Destrezas (HD)	La elaboración del TFM contribuirá a que los estudiantes se familiaricen con los métodos de investigación propios de la teoría del derecho y las teorías de la argumentación jurídica. Aunque todos obtendrán ventaja de ello, quienes más se beneficiarán serán quienes se orienten a la carrera académica.	

Tabla de evaluación

Prueba	Tipo	% Ponderado
Evaluación por Comisión Académica	Final	100

Descripción de contenidos

Los contenidos de los trabajos de fin de Máster serán variados, en función de las especialidades y las preferencias de los estudiantes y de las líneas temáticas propuestas por los tutores.

